



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisita en los diferentes Módulos fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX2: en diversos sectores del pabellón C-1, la suma de \$7000 pesos, siete elementos punzantes, dos aparatos de telefonía celular con batería y una plaqueta cargador. Identificándose alguno de los responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5, personal de guardia secuestró, de diferentes dormitorios del pabellón N° 13: \$800 pesos, 08 grs. de picadura de marihuana y seis aparatos de telefonía celular con baterías. Identificándose alguno de los responsables.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N° 6: un aparato de telefonía celular con batería, chip, cargador y auricular; además \$1700 pesos y un elemento punzante, identificándose a los responsables.

Por otra parte en San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, del sector de uso común del pabellón N° 7, una llave, un aparato de telefonía celular, dos baterías y un cargador, sin responsables.

Finalmente, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" Cruz del Eje, Modulo II: personal de guardia incautó 17 grs. de picadura de marihuana, dos elementos punzantes, un chip y un cargador USB, en posesión de un interno, alojado en el Anexo 2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de agosto de 2017